



Durante el abolido sistema Constitucional,  
 por lo que a el Ayuntamiento consta y uni-  
 formemente en el acto se han expuesto  
 sus Caballeros Prox. Sindico Hat. y Tex-  
 smero, Certifica que el Ofendido D. Joa-  
 quin, la tubo muy buena y muy confor-  
 me a ser constante y fiel vasallo de  
 S. M., adicto sobre manera a su sobe-  
 rania y Gobierno N.º, y muy desafecto  
 a el abolido sistema, cuya adocion ha  
 demostrado y conserva en el presente le-  
 gitimo Gobierno, por lo que la Ciudad  
 lo eligio por su Abogado Titular super-  
 numerario; mereciendole el mejor con-  
 cepto por dhas. cualidades y otras apre-  
 ciabiles que le adoznan y lo tienen en  
 la mejor Reputacion: Y que para q.  
 lo haga constar donde se convenga

